

**INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA DEL EXPEDIENTE ADM/2022/0008 (CONTR/2022/708787):
“SERVICIOS DE DESARROLLO DE UN NUEVO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL
PARA EL EMPLEO, Y EL MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS ACTUALES DEL ÁREA DE LA FORMACIÓN
PROFESIONAL PARA EL EMPLEO DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO”.**

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN.....	2
2.- COMPONENTES	2
3.- METODOLOGÍA	2
3.1.- ACLARACIONES AL SISTEMA DE VALORACIÓN EMPLEADO	2
3.2.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN	2
4.- VALORACIÓN	4
4.1.- PLAN DE TRANSFORMACIÓN, IMPLANTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN NUEVO SISTEMA PARA LA GESTIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO.....	4
4.1.1 .- PLANTEAMIENTO DE LA SOLUCIÓN Y DESCRIPCIÓN FUNCIONAL DEL NUEVO SISTEMA	4
4.1.2 .- PROPUESTA TECNOLÓGICA DEL NUEVO SISTEMA	6
4.1.3 .- DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN ANALÍTICA PROPUESTA	9
4.1.4 .- PLAN DE TRANSFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ACTUALES AL NUEVO SISTEMA.....	11
4.1.5 .- PLANIFICACIÓN DETALLADA DEL PLAN DE TRANSFORMACIÓN, IMPLANTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA.....	14
4.2.- PLAN DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PROYECTO.	15
4.3.- PLAN DE TRANSICIÓN, DEVOLUCIÓN Y DE GARANTÍA DEL SERVICIO.....	20
4.4.- RESUMEN DE LA EVALUACIÓN.....	24
4.5.- CONCLUSIÓN	24



FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	23/12/2022	PÁGINA 1/25
VERIFICACIÓN	Pk2jmXM4UYENWXGDLJDVUQ7TG7FT6N	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

1.- INTRODUCCIÓN

Este documento es el informe elaborado por la Comisión Técnica encargada de evaluar las ofertas presentadas al concurso ADM/2022/0008 (CONTR/2022/708787) para la contratación de Servicios de desarrollo de un nuevo sistema de Gestión de la Formación Profesional para el Empleo y el Mantenimiento de los Sistemas actuales del área de FPE de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

Han presentado oferta a esta licitación las empresas siguientes:

- UTE CONSULTORIA ESTRATEGICA DE NEGOCIO INFORMATION TECHNOLOGIES SOCIEDAD LIMITADA PROXYA SERVICIOS TECNOLOGICOS, S.L., en adelante **UTE Cenit-Proxya**
- UTE GLOBAL ROSETTA SL BABEL SISTEMAS DE INFORMACION, SL., en adelante **UTE Global Rosetta-Babel**
- Ayesa Advanced Technologies SA, A41132036, en adelante **AYESA.**
- UTE SOPRA STERIA ESPAÑA SAU FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS SA, en adelante **UTE Sopra-Fujitsu**

2.- COMPONENTES

La Comisión Técnica ha estado compuesta por los siguientes funcionarios, pertenecientes al Servicio de SSII Sectoriales de Empleo:

- D. Francisco Javier García de Quirós García

3.- METODOLOGÍA

3.1.- ACLARACIONES AL SISTEMA DE VALORACIÓN EMPLEADO

La metodología utilizada ha sido la correspondiente a un problema de decisión multicriterio discreta, valorándose los criterios de adjudicación con los índices de ponderación explicitados en el Pliego de Cláusulas Administrativas que rige el presente concurso.

3.2.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

A continuación se enumeran los criterios de evaluación, tal como aparecen en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del presente contrato. Este documento se centra en la valoración de los criterios sujetos a juicio de valor, por lo que sólo se transcriben dichos criterios

CRITERIOS DE ADJUDICACION PONDERABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR				
Cr it er io	S u b c r i t e r i o	Concepto	Peso Parcial (%)	Punt. Máxi ma



1.		PLAN DE TRANSFORMACIÓN, IMPLANTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN NUEVO SISTEMA PARA LA GESTIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	38	
	1.1	PLANTEAMIENTO DE LA SOLUCIÓN Y DESCRIPCIÓN FUNCIONAL DEL NUEVO SISTEMA		15
	1.2	PROPUESTA TECNOLÓGICA DEL NUEVO SISTEMA		10
	1.3	DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN ANALÍTICA PROPUESTA		5
	1.4	PLAN DE TRANSFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ACTUALES AL NUEVO SISTEMA		5
	1.5	PLANIFICACIÓN DETALLADA DEL PLAN DE TRANSFORMACIÓN, IMPLANTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA		3
2.		<p>PLAN DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PROYECTO.</p> <p>En este apartado se evaluará cómo se proponen prestar las tres líneas de servicio requeridas, así como la metodología propuesta para la realización del control del proyecto. Se valorará:</p> <ul style="list-style-type: none"> la adecuada especificación de las distintas tareas, el uso de metodologías y herramientas que aseguren la trazabilidad de los desarrollos, así como la medición de los trabajos (métricas e indicadores), la correcta definición de los comités de seguimiento y dirección de proyecto: cometido, contenido, participantes y periodicidad de cada uno de ellos. El diseño, calidad, contenido y adecuación de los entregables para el seguimiento del proyecto: informes de seguimiento, control y cuadro de mando, la gestión de incidencias, errores, cambios, riesgos y problemas, la gestión del conocimiento y la gestión de la capacidad. 	8	
3.		<p>PLAN DE TRANSICIÓN, DEVOLUCIÓN Y DE GARANTÍA DEL SERVICIO</p> <p>Con respecto al Plan de Transición se valorará cómo se plantea ir asumiendo de forma progresiva los actuales servicios, con unas fechas o hitos límite para la transferencia al contratista entrante (el adjudicatario).</p> <p>En relación al Plan de Devolución y Garantía del Servicio se valorará la forma en la que se garantice una transición entre prestadores en la ejecución de los servicios manteniendo los niveles de calidad y eficacia necesarios.</p> <p>En concreto se valorará:</p> <ul style="list-style-type: none"> La descripción de las distintas actividades, tareas y fases a realizar, así como su duración, correcta planificación temporal y la organización de las mismas. La identificación de los perfiles que van a tomar parte en cada tarea de esta fase, sus funciones y responsabilidades. La adecuación y calidad de los productos generados en cada momento de esta fase. 	3	

Las puntuaciones de las distintas propuestas ofertadas en cada uno de los apartados indicados serán inicialmente referidas al rango 0-10 y posteriormente se aplicarán los pesos que figuran en cada uno de los criterios de adjudicación.

Para cada uno de los apartados descritos se utilizará el criterio de valoración indicado en el pliego de cláusulas administrativas particulares:

Puntuación	Descripción
Se trata insuficientemente: entre 0 y 2,5 puntos.	Escasa calidad en la exposición del objeto del criterio realizando aportaciones de escaso valor.
Se trata suficientemente: entre 2,5 y 5 puntos.	La calidad de la exposición del objeto del criterio es adecuada y realiza aportaciones de interés sobre el criterio valorado.
Se trata notablemente: entre 5 y 7,5 puntos.	La calidad de la exposición del objeto del criterio y las aportaciones realizadas sobre el criterio valorado es notable



Puntuación	Descripción
Se trata sobresalientemente: entre 7,5 y 10 puntos.	Excelente calidad en la exposición del objeto del criterio así como aportaciones de gran valor sobre el criterio valorado.

4.- VALORACIÓN

4.1.- PLAN DE TRANSFORMACIÓN, IMPLANTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN NUEVO SISTEMA PARA LA GESTIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO

4.1.1.- PLANTEAMIENTO DE LA SOLUCIÓN Y DESCRIPCIÓN FUNCIONAL DEL NUEVO SISTEMA

Se valora una descripción de la solución funcional propuesta para el nuevo sistema, primero desde un punto de vista integral y posteriormente entrando en el detalle de cada módulo. Contemplándose las características recogidas en el punto 4.1 del Pliego de Prescripciones Técnicas.

Este criterio mide la adecuación de la propuesta de solución técnica de identificación fehaciente que el licitador presenta. En este sentido se valora:

- La calidad conceptual, funcional y técnica de la solución propuesta con carácter general, en ausencia de incidencias que imposibiliten su uso.
- La calidad de las soluciones alternativas de identificación propuestas, utilizables con carácter excepcional en caso de incidencia.
- La comprensión del proyecto y de su problemática concreta mas allá del mínimo exigido en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

UTE CENIT-PROXYA

La oferta describe de forma excelente y detallada la visión integral del nuevo sistema. El planteamiento de la solución se encuentra perfectamente alineada con el funcionamiento de la Consejería, refleja la problemática actual mucho más allá del mínimo exigido por los pliegos y ofrece soluciones precisas y concretas a cada situación.

De forma resumida podemos decir que estructura la solución en tres grandes bloques: Secretaría Virtual de la FPE, BackOffice de la FPE y Analítica Avanzada y Gestión del dato.

Para describir las nuevas funcionalidades que comprende el futuro sistema de información se introduce el concepto de componente plenamente orientados a servicios —entendidos estos últimos como una representación lógica de una actividad de negocio que tiene un resultado funcional específico—, interconectados entre sí. La organización en componentes facilita la transformación digital de los procesos de gestión, seguimiento y evaluación de la Formación para el Empleo en Andalucía, y permite además ordenar, completar y enriquecer la propuesta funcional de módulos que describe el pliego de prescripciones técnicas, lo que se valora muy positivamente. Como producto de estas actuaciones se obtiene un conjunto de componentes que reorganizan en cierta medida la visión modular plasmada en los pliegos de la licitación y que refleja con mucha claridad la estructura que requiere el nuevo SI.

Posteriormente, analiza de forma sobresaliente cada módulo propuesto en el PPT y propone una relación de componentes para el nuevo sistema que reorganiza los módulos según sus funcionalidades.



FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	23/12/2022	PÁGINA 4/25
VERIFICACIÓN	Pk2jmXM4UYENWXGDLJDVUQ7TG7FT6N	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Detalla el alcance de cada componente, mapeándolo con el módulo incluido en el pliego, incluyendo además del alcance las relaciones con otros componentes así como con terceros sistemas. Además del mapeo detallado se describen de forma excelente todos los componentes indicando su alcance, interacciones con los otros componente así como la interoperabilidad externa. Se referencia incluso a la normativa que los regula.

Se proponen funcionalidades nuevas para que determinadas carencias funcionales del actual sistema sean cubiertas con el nuevo desarrollo, como ejemplo la parametrización y configuración de nuevas convocatorias. Se describe un componente para la parametrización de las ofertas formativas de tal forma que permita de manera ágil configurar nuevas convocatorias (concurencia competitiva o no competitiva, por ejemplo) sin necesidad de acudir al equipo de desarrollo, que resulta interesante. Estas aportaciones aportan un valor excelente al proyecto.

Se detallan los procedimientos administrativos y sus correspondientes flujos propuestos, telematización de algunos trámites, que actualmente se hacen de forma manual. Esta aportación también se considera de gran valor.

Tiene en cuenta en el ecosistema del nuevo GEFOC a la aplicación SICPA, sistema de control de presencia en los cursos formativos de FPE y su integración con el nuevo sistema.

Incluye también una primera aproximación a un prototipado de los diferentes subsistemas y explica las directrices que han guiado su construcción.

Se recoge una serie de aportaciones estratégicas en las que se abordan objetivos y líneas estratégicas, y pone de manifiesto el modo en que el futuro sistema planteado las favorece y refuerza. También presenta propuestas de prototipado para la Secretaría Virtual y para las herramientas internas.

Atendiendo a lo expuesto, la propuesta que presenta el licitador se considera **sobresaliente**. Aborda todos los aspectos requeridos en el pliego de una manera amplia, llena de detalles, con claridad pero sin rehuir el aspecto técnico y ofrece soluciones realmente interesantes. No se encuentra ningún aspecto negativo relevante en este apartado.

Valoración: 9,5 puntos.

UTE GLOBAL ROSETTA-BABEL

La oferta describe de forma notable una visión integral del nuevo sistema que, además de incluir la actual funcionalidad, incorpora una revisión de todo aquello que está en desuso así como la telematización de algunos trámites que actualmente son manuales.

En esta propuesta, el sistema estaría construido de forma modular, con un núcleo común actuando de motor del sistema, que provee de la funcionalidad básica transversal que sustenta la aplicación. Presenta un mapa conceptual de negocio muy detallado, ubicando áreas funcionales, módulos, actores y principales flujos.

Detalla notablemente el alcance de cada módulo y la relación con el resto, proponiendo incluso nuevos módulos para suplir las carencias del actual sistema y hacer la solución más completa. En este sentido, propone un módulo para la gestión de las necesidades formativas, con objeto de servir para planificar posibles nuevas convocatorias apoyándose en la explotación de datos de las anteriores, que resulta interesante. Esta aportación se considera de mucho valor para el proyecto.



FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	23/12/2022	PÁGINA 5/25
VERIFICACIÓN	Pk2jmXM4UYENWXGDLJDVUQ7TG7FT6N	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

También se propone la integración con SICPA (Sistema de control de presencia de alumnos y profesores) y propone una evolución de ésta para que sea la aplicación móvil de usuario de la Secretaría Virtual de la FPE. Esta propuesta, si bien podría considerarse que aporta valor, también podría interferir de alguna manera en la aplicación corporativa de Carpeta Ciudadana por lo que no se considera adecuada.

Se detallan los procedimientos administrativos y se proponen flujos de trabajo, haciendo referencia a la normativa. Igualmente, presenta propuestas de prototipado para los principales módulos, lo que se valora muy positivamente.

La UTE Global Rosetta-Babel, propone unificar en un único punto centralizado toda la gestión de FPE que pueden realizarse, evitando el uso de otros sistemas u oficinas virtuales para poder realizar ciertos trámites como ocurre actualmente con la oficina virtual Orion, aspecto que, por el contrario, se aleja de los objetivos de la Consejería -y la Junta de Andalucía en general-, ya que incrementaría el número de oficinas virtuales en lugar de reducirlas, lo que complicaría el mantenimiento y aumentaría los costes de desarrollos futuros.

Valoración: 7 puntos.

AYESA

La oferta describe de forma adecuada el nuevo sistema si bien el planteamiento global del sistema está enfocado al procedimiento administrativo y sus tareas asociadas, restando importancia a la funcionalidad propia del negocio de la Formación Profesional para el Empleo. Presenta una descripción suficiente de cada módulo solicitado, incluyendo requisitos, planteamiento general, flujos, etc.

Recoge de forma detallada los procedimientos administrativos y sus correspondientes flujos propuestos. Sin embargo, no contempla soluciones o propuestas donde aplicar robotización o automatismos en el nuevo sistema.

Hace referencia e incorpora una descripción de la normativa que aplica al sistema y presenta propuestas de prototipado para los principales módulos, lo que se valora positivamente.

No incorpora en la descripción del nuevo sistema la integración con el actual sistema de control de presencia de alumnos (SICPA).

Por estos motivos, la valoración obtenida es de 5 puntos

UTE SOPRA-FUJITSU

La oferta describe de forma adecuada el nuevo sistema, contemplando como elemento clave desde su diseño una estrategia adaptativa basada en componentes flexibles. Se desprende de la oferta que conoce adecuadamente la dimensión del sistema y explica de forma detallada el contexto del cambio.

En la oferta se describe de forma detallada la descripción de cada módulo solicitado en el pliego. Sin embargo, no contempla soluciones o propuestas donde aplicar robotización o automatismos en el nuevo sistema. Tampoco incorpora en la descripción del nuevo sistema la integración con el actual sistema de control de presencia de alumnos (SICPA).

Por estos motivos se le otorgan 5 puntos.



FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	23/12/2022	PÁGINA 6/25
VERIFICACIÓN	Pk2jmXM4UYENWXGDLJDVUQ7TG7FT6N	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

4.1.2.- PROPUESTA TECNOLÓGICA DEL NUEVO SISTEMA

UTE CENIT - PROXYA

La oferta describe de forma notable una visión integral de la propuesta tecnológica, justificando y argumentando su elección. La propuesta abarca también el área de analítica avanzada y gestión del dato tanto en cuanto se integra con la plataforma del sistema operativo. Una vez presentada la visión global, desglosa detalladamente y de forma notable la arquitectura en bloques tecnológicos justificando mediante argumentos propios y referencias externas lo adecuado de su uso en el nuevo sistema.

Se presenta una propuesta adaptada a la CEETA ya que tiene en cuenta la actual infraestructura existente, así como las herramientas de Administración Electrónica de la Agencia Digital de Andalucía, que soportarán y se integrarán con el nuevo sistema.

La propuesta tiene en cuenta la implicación en el ciclo de desarrollo de software de la elección de la propuesta tecnológica, tratando de salvar los problemas que la actual plataforma de GEFOC presenta en este sentido (tiempos de desarrollo y mantenimiento posterior elevados). Concretamente se apoya en herramientas low-code que reducen los tiempos de los ciclos de desarrollo. La arquitectura es presentada de forma gráfica y clara donde se visualizan todos los componentes.

Incluye en su propuesta tecnológica de forma detalla la forma, metodología y herramientas en la que se abordarían tecnológicamente los automatismos, robotización y la gestión masiva.

La UTE Cenit-Proxya detalla la arquitectura tecnológica de integración con terceros sistemas mediante un bus de integración.

Recoge también en su propuesta la orientación a servicios de su solución y contempla de forma detallada la manera en la que se abordaría la integración continua de las plataformas en aquellas puntos de la plataforma que son susceptibles de ello.

Como punto desfavorable, mencionar que no ofrece varias plataformas tecnológicas adecuadas al alcance de cada módulo, sino que ofrece la misma plataforma para todos ellos. Indicar también que no presenta una comparativa entre diferentes tecnologías de tal manera que se pueda discernir los puntos fuertes y débiles de cada una de ellas frente a la seleccionada.

Por estos motivos se le otorgan 6 puntos a esta oferta.

UTE GLOBAL ROSETTA-BABEL

En la propuesta de la UTE Global Rosetta-Babel, se plantea de forma notable una solución a medida, y que considera las últimas tendencias impuestas por el mercado para dar solución a grandes sistemas de información. También presenta en su propuesta una primera aproximación a tecnologías de desarrollo low code que, si bien argumenta y las descarta como tecnología principal, no las descarta en módulos periféricos o cuyo desarrollo deba ser inmediato.

Presenta de forma detallada una arquitectura basada en microservicios construida en base a frameworks de desarrollo, similar para todos los módulos que componen el sistema. La arquitectura es presentada de forma gráfica y clara donde se visualizan todos los componentes y posteriormente es desglosada y detallada capa a capa, teniendo en cuenta aspectos de seguridad, identidad, rendimiento, trazabilidad, etc. También detalla la capa de interfaz o API con terceros sistemas y desarrolla de forma adecuada su propio bus de integración.



FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	23/12/2022	PÁGINA 7/25
VERIFICACIÓN	Pk2jmXM4UYENWXGDLJDVUQ7TG7FT6N	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Incorpora también una línea de acompañamiento DevOps para operar la arquitectura propuesta.

La infraestructura propuesta para alojar la arquitectura de microservicios es Kubernetes. Tiene en cuenta en el detalle de la oferta la posible evolución del sistema a entorno cloud en un futuro siguiendo la estrategia actual de la Agencia Digital de Andalucía.

Indicar también que no presenta una comparativa entre diferentes tecnologías de tal manera que se pueda discernir los puntos fuertes y débiles de cada una de ellas frente a las seleccionadas.

Por estos motivos se le otorgan 6,5 puntos a esta oferta.

AYESA

La propuesta de AYESA plantea y detalla una relación de requisitos que se han extraído de la lectura del PPT y que deben ser tenidos en cuenta para la elección de la arquitectura tecnológica. Los requisitos identificados están mapeados o relacionados con el apartado y página en el que se citan en el pliego.

Partiendo de la base de estos requisitos, a continuación AYESA presenta una descripción integral y completa de la arquitectura planteada para el nuevo sistema a desarrollar. La propuesta presentada es adecuada tanto al nuevo sistema de información como al área de analítica avanzada y gestión del dato.

Desglosa y detalla de forma extensa la arquitectura de cada capa y justifica mediante argumentos propios y referencias externas lo adecuado de su uso en el nuevo sistema. Además tiene en cuenta la implicación en el ciclo de desarrollo de software la elección de la propuesta tecnológica, tratando de salvar los problemas que la actual plataforma de GEFOC presenta en este sentido.

De igual forma que expone la tecnología por cada capa, la propuesta presenta de forma detallada y excelente la relación de microservicios que compondrán cada módulo. Este análisis aporta gran valor a la propuesta ya que permite identificar claramente el alcance de cada pieza del sistema.

Con carácter general y sin aporta valor a la propuesta, la oferta presenta los patrones java que se emplearían en la construcción del nuevo sistema.

Incluye también cómo sería la integración con terceros sistemas y una propuesta de marca para la nueva aplicación.

Indicar también que no presenta una comparativa entre diferentes tecnologías de tal manera que se pueda discernir los puntos fuertes y débiles de cada una de ellas frente a las seleccionadas.

Se le otorgan 6 puntos porque el criterio se trata de forma notable

UTE SOPRA-FUJITSU

La UTE SOPRA-FUJITSU presenta de forma detallada y notable una visión integral de la propuesta tecnológica, adecuada tanto al nuevo sistema de información como al área de analítica avanzada y teniendo en cuenta la infraestructura actual de la CEETA que soportará el sistema.

Propone una metodología sobre cómo abordar el desglose del sistema y realiza una primera aproximación muy detallada del mapa de componentes resultante, especificando por cada uno su



FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	23/12/2022	PÁGINA 8/25
VERIFICACIÓN	Pk2jmXM4UYENWXGDLJDVUQ7TG7FT6N	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

definición, descripción funcional, flujo principal, Modelo de datos básico, APIs y dependencias. Este contenido se considera de gran valor para la propuesta realizada.

Desglosa la arquitectura y justifica mediante argumentos propios y referencias externas lo adecuado de su uso en el nuevo sistema.

Indicar también que no presenta una comparativa entre diferentes tecnologías de tal manera que se pueda discernir los puntos fuertes y débiles de cada una de ellas frente a las seleccionadas.

Incluye cómo se abordan los requisitos del ENI y del ENS, lo cual se considera que aporta un valor añadido a la propuesta.

Valoración 6,5 puntos

4.1.3.- DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN ANALÍTICA PROPUESTA

UTE CENIT – PROXYA

La UTE Cenit-Proxya presenta de forma notable una descripción de la solución analítica propuesta, contemplando una doble perspectiva en el análisis de la solución a plantear: analítica avanzada y optimización del dato. En su propuesta proponen una única plataforma en donde tienen cabida estas dos perspectivas y que está alineada con la actual infraestructura existente en la CEETA, basada en el concepto de Lakehouse. Para ello presentan un esquema conceptual de la solución con orígenes de datos concretos y perfiles de usuarios consumidores; sin embargo, no se llega a detallar los diferentes orígenes de datos de los diferentes módulos o componentes de GEFOC o del nuevo sistema.

La solución tecnológica propuesta aboga por herramientas de uso libre para todas las capas que componen la arquitectura, desde el aprovisionamiento a la visualización. Detalla cada una de estas herramientas de forma genérica pero clara y detalladamente.

Por último, ofrecen una aproximación a un enfoque funcional en el que se detallan una serie de líneas estratégicas a perseguir, una tipificación de los futuros usuarios del sistema (SSCC y DDTT) y definen un conjunto de modelos analíticos que se implementarán en el alcance del proyecto para así lograr alcanzar los objetivos de la estrategia planteada. Este enfoque aporta un gran valor a la propuesta presentada ya que está totalmente alineado con los objetivos del proyecto.

No se incluyen aspectos de valor notable como podría ser un modelo orientado al autoservicio por parte de los usuarios expertos, por ejemplo.

Por estos motivos la valoración obtenida es de 6,5 puntos

UTE GLOBAL ROSETTA-BABEL

La UTE GblobalRosetta-Babel presenta de forma notable una propuesta en la que propone de partida emplear las herramientas actuales que existen en la CEETA de tal forma que este área de BI pueda ser lanzada desde el inicio del proyecto mientras no se defina la plataforma destino a la que evolucionar.

La UTE presenta dos posibles soluciones futuras, alineadas con el plan de evolución en este ámbito



FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	23/12/2022	PÁGINA 9/25
VERIFICACIÓN	Pk2jmXM4UYENWXGDLJDVUQ7TG7FT6N	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

de la Agencia Digital de Andalucía y plantea la realización de un estudio al inicio del proyecto en el que se seleccione una.

A continuación desglosan de forma detallada ambas arquitecturas, describiendo cada capa de la solución y las herramientas intervinientes.

Por último, se definen ejemplos de indicadores (KPIs) y cuadros de mando adaptados a la DGFPE de forma que puedan ser implementados independientemente a la elección de la plataforma. Presenta entre otros : efectos económicos, convocatorias, alumnados, acciones formativas, estadísticas calidad, etc. Esta aportación se considera de gran valor.

La valoración obtenidas es 6,5 puntos.

AYESA

La empresa AYESA presenta una oferta que cubre de forma notable lo demandado en el PPT. Concretamente plantea un esquema funcional completo que se aterriza técnicamente mediante una solución alineada con los planteamientos de la Agencia Digital de Andalucía. En este caso no se plantean diversas tecnologías, pero se presenta una de forma completa y con todo detalle.

En su propuesta, Ayesa, plantea un enfoque del gobierno del dato que llega hasta la publicación de información al ciudadano, cumpliendo así algunos de los estándares en publicación y transparencia de la información. Esta aportación se considera de valor para la propuesta presentada.

Propone en su solución un Cuadro de Mando jerarquizado: un primer piso con alto nivel de agregación y orientado a la alta dirección, y que conforme se profundiza, va bajando al detalle. En segundo nivel, Cuadros de Mando por cada indicador a estudiar.

Expone también un análisis de la situación actual, recogiendo un modelo de gobierno, modelo de calidad, modelo de operación del dato, definición de gestión del cambio y expone un plan de implantación. Incorpora en su propuesta aspectos de seguridad de datos, matriz de responsabilidades y conceptos de sesgos en los modelos analíticos.

Por último, recoge también algunos casos de uso de analítica avanzada, como son: detección de necesidades formativas, fraude en acciones formativas, análisis del sentimiento, recomendaciones de acciones formativas y realiza un análisis detallado del caso de necesidades formativas (integración con sistema HERMES). Esta aportación se considera de gran valor.

La valoración obtenida es de 6,5 puntos.

UTE SOPRA-FUJITSU

La oferta que presenta la UTE Sopra-Fujitsu expone de forma notable la solución analítica propuesta. Para ello, la oferta parte de un modelo actual detallado (AS-IS) y dibuja el modelo destino al que llegar (TO-BE). Estableciendo una plataforma tecnológica adecuada para el tratamiento de los datos y que alinea los puntos de dolor que presenta la CEETA en materia de explotación y reporting con las capacidades de esa plataforma tecnológica futura.

En su enfoque tecnológico, identifica las fuentes internas de datos concretas de la CEETA para la DGFPE. Expone de forma genérica la ingesta de datos, los modelos de análisis, repositorio de datos, capa de servicios, aplicaciones y gobierno. Expone de forma detallada aunque genérica todos los niveles.



FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	23/12/2022	PÁGINA 10/25
VERIFICACIÓN	Pk2jmXM4UYENWXGDLJDVUQ7TG7FT6N	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

La solución ofertada se centra en ofrecer autonomía a los usuarios de la CEETA en materia de reportes BI con un modelo orientado al autoservicio de los datos que permita a un grupo concreto de técnicos y expertos en las herramientas controlar la relación de los datos a explotar. Concretamente plantea tener tantos grupos de datos maduros, procesados y certificados para su uso por diferentes áreas de negocio y canales digitales de consumo, como sea requerido por CEETA; es decir, datos preparados para su consulta y consumo

La solución planteada también aprovecha las características de la actual plataforma tecnológica existente en la CEETA, basándose en las capacidades sin explotar de la plataforma tecnológica actual, la suite Pentaho BI, para la elaboración de procesos ETL, desarrollo de modelos de analítica y creación de informes de BI. Para su desarrollo plantea seguir metodología Agile aplicada a BI y propone establecer los cimientos procedimentales para definir un modelo de gobierno que permita controlar la producción de los datos, su procesamiento, normalización y cuyo equipo de gobierno lo involucre tanto la parte técnica como funcional de CEETA.

Define un modelo de gobierno que permite controlar la producción de los datos, su procesamiento y normalización y detalla las actividades recogidas en el pliego con respecto a esta línea e indica en qué actividades del ciclo de desarrollo propuesto para BI & Analytics encaja.

También plantea una estrategia de trazabilidad de los procesos y de los datos (Observability).

La valoración obtenida es de 6,5 puntos.

4.1.4.- PLAN DE TRANSFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ACTUALES AL NUEVO SISTEMA

UTE CENIT - PROXYA

La UTE Cenit-Proxy desarrolla de forma sobresaliente y excelente este punto en el que, partiendo de un conjunto de líneas rectoras o directrices que deben guiar la transformación, y de un conjunto de restricciones o criterios a tener en cuenta en la secuencia de migración, argumenta de forma detallada cada uno de los pasos a seguir hasta establecer la secuencia más apropiada de transformación de los diferentes módulos.

La propuesta plantea que abordar un proyecto de este volumen requiere establecer, desde un inicio, las directrices o líneas rectoras que deben orientar los trabajos. Establece hasta un total de 10 líneas rectoras, que detalla de forma excelente, y hace mención a que se trata de una primera aproximación basada en sus conocimientos y que, por tanto, habrá que revisarlas al inicio de los trabajos y durante todo el proyecto.

A continuación identifica y detalla también una serie de restricciones o criterios que hay que tener en cuenta a la hora de establecer la secuencia de transformación de los diferentes módulos. Criterios como: no afectación de GEFOC, quick wins, imperativo normativo, etc., son desarrollados uno a uno.

A continuación, partiendo de las líneas rectoras y restricciones expone un modelo de secuenciación dividido en los tres bloques o subsistemas:

- Secretaría Virtual de la FPE
- Backoffice de la FPE
- Analítica Avanzada y Gestión del dato



FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	23/12/2022	PÁGINA 11/25
VERIFICACIÓN	Pk2jmXM4UYENWXGDLJDVUQ7TG7FT6N	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Para cada uno de ellos argumenta y justifica muy detalladamente y de forma sobresaliente la secuencia de transformación a seguir con los diferentes módulos que lo componen. Si bien el subsistema de Analítica Avanzada y Gestión del Dato no requiere tal cual de una transformación del actual sistema, si plantea también de forma detallada cómo se van a abordar los trabajos de esta línea en función de si el módulo origen correspondiente se encuentra en el actual GEFOC o en el nuevo sistema.

Para terminar de exponer de forma clara y concisa esta visión global de la transformación, expone en un apartado de conclusiones que a la luz de la secuencia descrita van a existir conjuntos de componentes provenientes de los tres subsistemas que se irán transformando de forma paralela (igual priorización).

Una vez descrita la migración desde un punto de vista global, se detalla el modelo o marco de trabajo que se propone seguir para la migración de un módulo, exponiendo detalladamente aspectos relativos a cómo van a convivir en el tiempo ambos sistemas (integración entre módulos de ambos sistemas).

Para finalizar el plan de transformación, expone de forma detallada el proceso de migración de datos entre ambos sistemas: análisis de los datos, mejora de la calidad de los datos de origen, conversión, carga y validación de la migración. Se proponen herramientas concretas y adaptadas a la realidad de la CEETA.

Por estos motivos y por la claridad expositiva y argumental del proceso de transformación, se obtiene en este criterio una valoración de 9,5 puntos.

UTE GLOBAL ROSETTA-BABEL

La UTE Global Rosetta-Babel presenta un plan de transformación que se sustenta sobre un contexto propio de la transición del actual sistema y las circunstancias que rodean a este proyecto. En este sentido, la UTE indica que la transformación debe quedar encuadrada dentro de la estrategia de la organización y no vista como un simple proyecto. En su propuesta da similar importancia a los datos y la definición clara de los procesos involucrados que permitan ir evolucionando del actual sistema al nuevo, como al proceso de gestión del cambio que debe acompañar el proceso.

En este apartado presentan los valores diferenciadores y experiencias que avalan a la UTE conformada para la realización de la transformación planteada.

Con respecto al Plan de Transformación o Plan de Convivencia Tecnológica, tal como es recogido en la oferta, lo presenta inicialmente mediante una aproximación detallada pero de carácter genérico a cualquier tipo de migración de sistemas TI. Incorporando una primera fase de Descubrimiento del sistema actual (AS-IS) desde el cual construir la mejor estrategia de migración en la fase de Evaluación para llegar al TO-BE definido.

Aunque el ejercicio del análisis de la situación actual y el destino quedan planteados para la ejecución del proyecto, la UTE presenta una propuesta de Plan de Transformación conforme a los datos y conocimiento del que disponen en la actualidad.

El Plan de Transformación es a continuación expuesto de forma detallada y presentado de forma integral y completa en un gráfico en el que mediante filas se recoge el alcance de cada hito, hasta un total de 7 hitos para lograr la transformación completa. En cada fila se recogen los módulos o componentes afectados y si implica la realización de un piloto, la realización de migración de datos y adaptaciones en el



FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	23/12/2022	PÁGINA 12/25
VERIFICACIÓN	Pk2jmXM4UYENWXGDLJDVUQ7TG7FT6N	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

sistema GEFOC. Los módulos transversales se muestran en una columna independiente en la que puede intuirse el o los hitos en los que serán abordados. La secuencia de transformación elegida está argumentada de forma suficiente - incluye aspectos o líneas maestras a tener en cuenta para la secuenciación-, si bien no está ampliamente desarrollada su elección ni otras alternativas valoradas.

Cada hito recogido en el gráfico es detallado brevemente. No se recogen aspectos de integración o convivencia entre los módulos del actual sistema y el nuevo durante el proceso de transformación.

El Plan de Transformación incorpora una última fase de pruebas y validación cuando el sistema al completo esté migrado. Esta fase, si bien no consideramos que pueda ser descartable, en principio aporta poco valor porque llegado ese punto, prácticamente la totalidad de los módulos llevarán ya operativos muchos meses, para lo cual han debido de ser testados y validados previamente. De hecho, en el último hito de la fase de transformación, el hito7, los módulos incluidos no son precisamente los módulos centrales del sistema.

La UTE presenta una propuesta muy detallada pero completamente genérica de un Plan de Convivencia Tecnológica, conformado por las fase de Estrategia de acción, aplicación de la estrategia, implantación de nuevos módulos y convivencia de datos y migración. El apartado relativo a la migración y la tecnología de convivencia de datos, si bien es extenso y detallado, también es de carácter genérico, presentando un conjunto de posibles herramientas que emplear.

Se considera que aporta gran valor a la propuesta de la UTE, la incorporación de una Oficina de Gestión del Cambio la cual es ampliamente detallada en este apartado. Se considera valorable el hecho de contar con un sólido plan de Gestión del Cambio y no sólo una mera transferencia de conocimiento. De la Oficina de Gestión del Cambio, además de recoger su alcance, detalla el equipo de perfiles que la conformarán.

La UTE presenta también de forma detallada un Plan de Formación Continua y un Plan de Acompañamiento en tecnología y metodología Dev-Ops, fundamentales para el buen desarrollo del proyecto. Estos dos apartados bien se podrían recoger también en el Plan de Prestación del Servicio.

Valoración: 7 puntos.

AYESA

El Plan de Transformación presentado por AYESA se describe de forma notable y en él se evidencia su conocimiento del sistema actual.

Concretamente tiene en cuenta aspectos como el orden de migración, tiempos de solapamiento y las posibles migraciones de datos. La propuesta parte de presentar detalladamente los sistemas actuales y la secuencia de migración a seguir, justificándola conforme se va explicando. Si bien la explicación es notable, y se evidencia el conocimiento del sistema, se echa en falta una visión previa integral de la migración planteada y el conjunto de reglas o restricciones que se han tenido en cuenta para llegar a la estrategia de transformación planteada. En la explicación detallada de la transformación de cada módulo se tienen aspectos relativos a la migración de datos y al apagado de los diferentes subsistemas actuales.

Por estos motivos, la valoración obtenida es de 6 puntos.



FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	23/12/2022	PÁGINA 13/25
VERIFICACIÓN	Pk2jmXM4UYENWXGDLJDVUQ7TG7FT6N	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

UTE SOPRA-FUJITSU

La propuesta presentada por la UTE Sopra-Fujitsu para la Transformación del sistema es una propuesta ampliamente detallada y en la que se evidencia sus conocimientos relativos a la migración de sistemas de tipo monolítico a nuevas tecnologías. En el desarrollo de este plan detalla objetivos y metodología a seguir para el plan de convivencia, relación de recursos asignados, herramientas, fases asociadas al modelo de convivencia y aspectos relativos a política de ramas software, comunicación y un interesante apartado de lecciones aprendidas en proyectos similares por parte de la UTE.

También establece diferentes niveles de convivencia durante la transformación: acceso en modo lectura al actual GEFOC 1.0, Propiedad del dato compartida, Entidad transferida al nuevo sistema.

Plantea de forma detallada una gestión de la comunicación y del cambio asociada al Plan de Convivencia. Se considera como una aportación de valor, la inclusión del perfil relativo al gestor de convivencia.

Tal y como se han indicado anteriormente, todos estos apartados se han detallado ampliamente y con conocimiento y experiencia, sin embargo, sólo se presenta de forma adecuada o suficiente la estrategia propia enfocada a la migración de los subsistemas actuales de GEFOC.

Por estos motivos, la valoración obtenida es de 6 puntos.

4.1.5.- PLANIFICACIÓN DETALLADA DEL PLAN DE TRANSFORMACIÓN, IMPLANTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA

UTE CENIT - PROXYA

La UTE Cenit-Proxya presenta una propuesta de planificación detallada completamente coherente con respecto al Plan de Transformación. Expone de forma clara, detallada e integral el cronograma completo del proyecto a lo largo de éste en base a hitos.

El cronograma muestra la planificación a alto nivel para los veinticuatro meses de ejecución del contrato; en una columna se identifican los equipos de trabajo que actuarán en paralelo y, en la segunda, las unidades que los conforman y que serán las responsables finales de cada entrega. Finalmente, se representan de forma vertical los hitos comprometidos en la transformación.

Se detalla también el alcance de cada hito expuesto; concretamente se especifican los objetivos que cubre ese hito, los componentes afectados y el detalle de los entregables correspondientes.

Valoración: 9 puntos

UTE GLOBAL ROSETTA-BABEL

La UTE Gblobal Rosetta-Babel recoge en su propuesta una serie de aportaciones notables al proyecto, recogiendo de forma detallada una serie de consideraciones generales y un cronograma global que luego es detallado por bloques. La UTE presenta un proyecto que ha sido dividido técnicamente en módulos tecnológicos de desarrollo agregado, que por su reflejo en la parte funcional o bien por sus dependencias técnicas necesarias para poder llevar a cabo el correcto desarrollo, deba ser construido en el mismo bloque temporal.



FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	23/12/2022	PÁGINA 14/25
VERIFICACIÓN	Pk2jmXM4UYENWXGDLJDVUQ7TG7FT6N	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

El cronograma global presentado, si bien recoge de forma integral todos los módulos del sistema, no permite visualizar de forma clara cada uno de los hitos y su alcance. Tampoco existe una representación homogénea entre el cronograma presentado y el gráfico que expone el plan de transformación en el apartado anterior, con lo que se hace difícil comprobar que son completamente coherentes.

La UTE recoge de forma detallada el cronograma de cada bloque tecnológico, contemplando el esfuerzo estimado para las distintas fases que lo componen.

Los cronogramas presentados en este apartado no presentan fase de migración de datos ni puesta en producción. Tampoco contemplan ninguna fase en la que adaptar el actual sistema para que pueda convivir con el nuevo. Entendemos que es una carencia en la representación o exposición del del cronograma detallado puesto que sí están contemplados de forma general en el Plan de Transformación.

Valoración: 6,5 puntos

AYESA

La planificación detallada presentada por AYESA, es de carácter global e integral, y abarca los 24 meses del proyecto. La presenta de forma adecuada y suficiente mediante un cronograma detallado en el que se visualizan los distintos microservicios que habría que ir desarrollando a lo largo del proyecto.

No se recogen aspecto relativos a los equipos intervinientes ni tampoco una planificación desglosada para cada módulo o microservicio planteada. No se recogen actividades de migración de datos o evoluciones del actual sistema GEFOC para poder convivir ambas plataformas durante el desarrollo.

Por estos motivos, la valoración obtenida es de 4 puntos.

UTE SOPRA-FUJITSU

La propuesta que realiza la UTE Sopra-Fujitsu se centra en la identificación y descripción de los distintos paquetes de trabajo a ejecutar en el desarrollo del nuevo sistema. Para ello presenta de forma detallada y notable una serie de fases que luego extiende

Las fases presentadas van desde el inicio del Proyecto (Project Inception), el Sprint Zero y los diferentes sprints marcados (siguiendo metodología Scrum), hasta la implantación del producto resultante.

Con respecto a la fase de inicio del proyecto del nuevo sistema, recoge detalladamente las sesiones de trabajo que habría que realizar, identificando en ellas de forma detallada los objetivos, interlocutores, entradas y salidas e incluso el posible orden del día. La explicación de esta fase es adaptada y adecuada al proyecto licitado.

En la fase de Sprint Zero, se incluyen todos los elementos a trabajar en el Backlog de Producto, de tal forma que sean parte del primer Backlog de Sprint. Esta fase se describe detalladamente y adecuada al proyecto (formación del equipo de trabajo concreto).

A continuación explica de forma detallada la relación de sprints a realizar durante todo el desarrollo, identificando el alcance de cada uno de ellos en un gráfico que aporta un visión integral del



FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	23/12/2022	PÁGINA 15/25
VERIFICACIÓN	Pk2jmXM4UYENWXGDLJDVUQ7TG7FT6N	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

proyecto. También se desarrolla en este apartado la metodología general a seguir en cualquier sprint de desarrollo. Este apartado se encuentra muy notablemente adaptado al alcance del nuevo sistema.

Para finalizar expone las propuestas a seguir para la gestión de la Implantación, Pruebas (validación, testing continuo, automatizado) y de la Seguridad. Todos estos aspectos están ampliamente desarrollados.

Por estos motivos se le otorga una valoración de 6,5 puntos.

4.2.- PLAN DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PROYECTO.

En este apartado se evalúa como se proponen prestar las tres líneas de servicio requeridas, así como la metodología propuesta para la realización del control del proyecto.

Se valora:

- la adecuada especificación de las distintas tareas,
- el uso de metodologías y herramientas que aseguren la trazabilidad de los desarrollos, así como la medición de los trabajos (métricas e indicadores),
- la correcta definición de los comités de seguimiento y dirección de proyecto: cometido, contenido, participantes y periodicidad de cada uno de ellos.

El diseño, calidad, contenido y adecuación de los entregables para el seguimiento del proyecto:

- informes de seguimiento, control y cuadro de mando,
- la gestión de incidencias, errores, cambios, riesgos y problemas,
- la gestión del conocimiento y la gestión de la capacidad.

UTE CENIT PROXYA

La propuesta que presenta la UTE Cenit-Proxya parte de la exposición de un catálogo de servicios detallado de forma sobresaliente sobre el que posteriormente va construyendo cada uno de los pilares sobre los que se asienta el modelo de prestación del servicio: organización, procesos de soporte, gestión de la demanda, gestión del cambio, etc.

La UTE define de forma detallada un catálogo de servicios específico para cada línea de servicio: nuevo sistema, mantenimiento y analítica avanzada. Aportando de forma detallada su descripción, entradas, salidas, etc. Incorpora también algunos servicios a estas líneas que aportan gran valor al proyecto y que son adecuados a las necesidades de la DGFPE, por ejemplo: marketing digital, estrategia digital o posicionamiento SEO.

Con respecto a la línea de servicios relativa a Analítica Avanzada y Gestión del dato, presenta inicialmente un análisis de áreas de trabajo y retos a lograr en función de la estrategia propia definida en la oferta en apartados anteriores. De los doce retos presentados, desarrolla cuatro de ellos en formato ficha que dan lugar a la creación de una serie de servicios.

Entre los servicios recogidos recoge también la robotización aplicada a Procedimientos Administrativos siguiendo la estrategia de la ADA. Para ello contempla una fase de descubrimiento de posibles procesos y desarrolla en detalla la metodología a seguir para la robotización. Esta propuesta también se considera que aporta mucho valor a la oferta. De partida identifica varios casos de uso a robotizar:



FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	23/12/2022	PÁGINA 16/25
VERIFICACIÓN	Pk2jmXM4UYENWXGDLJDVUQ7TG7FT6N	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

- Gestión de Centros. Migración de proyectos formativos (actualmente aportados por la entidad en pdf)
- Gestión de Especialidades. Carga de los equipamientos, instalaciones, espacios formativos, a partir de los datos del catálogo en PDF

Se ha querido destacar, entre los servicios ofertados, el referente al Soporte a usuarios dado que la UTE Cenit-Proxya propone la conformación de un Centro de Soporte específico que agilice el actual circuito de atención a usuarios en determinados tipos de actuaciones que de partida se conoce que van a ser escaladas.

Se recoge de forma detallada la organización de los equipos, definiéndose equipos de forma exhaustiva por cada línea de servicio o de forma transversal. Incluye perfiles concretos de cada equipo. Concretamente se proponen cinco grandes equipos: tres para la prestación de las líneas de servicio descritas en el PPT (desarrollo del nuevo sistema, mantenimiento y analítica avanzada), un cuarto para la línea de Servicios Avanzados y el quinto equipo como responsable de la dirección del proyecto, el gobierno de la actividad y la gestión y coordinación de los equipos productivos. El equipo de trabajo se detalla de forma sobresaliente e incorpora también perfiles para el acompañamiento en la metodología SCRUM.

Presenta un proceso de Gestión de Incidencias y Peticiones adaptado al proyecto incluyendo flujos de trabajo con fases y actores intervinientes.

Con respecto a la Gestión de riesgos y problemas se detalla en este punto las tareas de registro, análisis, planes y seguimiento.

Con respecto a la Gestión de la demanda se detalla cómo se realizaría e incorpora la realización de análisis coste/beneficio para los evolutivos de GEFOC de tal que se valore si deben ser implementados en el actual sistema o si quizás deben afectar a la secuencia de transformación y ser tenidos en cuenta en el nuevo sistema. Cabe resaltar la propuesta de introducir robotización y automatización de procesos relacionados con la gestión de la demanda, lo que redundará en una mejor y más ágil prestación del servicio, así como mayor productividad y satisfacción de los usuarios

Contempla también la automatización de tareas recurrentes de gestión, por ejemplo en la creación de tiques en el gestor de peticiones redmine.

Detalla una metodología concreta a seguir en para la Gestión del Cambio y la expone de forma aplicada al caso concreta del proyecto y la CEETA.

Contempla también un punto detallado donde se desarrolla la Gestión de la Comunicación, aunque esta de forma general, no adaptada al proyecto.

Con respecto a la Gestión, Seguimiento y Control de los Servicios y del Proyecto (ANS), enfoca la propuesta en tres niveles: estratégico, táctico y operativo. Adecuando cada nivel a las tres líneas de servicio que conforman el proyecto. Define Comité de Revisión del Contrato (C1C), Comité de Seguimiento Técnico del ANS (C2ANS) y se propone la creación de cuatro Comités de Seguimiento Técnico de Línea de Servicio (C3EXX), uno para el seguimiento y control en el corto plazo de cada Línea de Servicio.

Incorpora también modelos de estimación de costes a utilizar en los servicios.

Con respecto a Gestión del Conocimiento, incluye una descripción detallada.



FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	23/12/2022	PÁGINA 17/25
VERIFICACIÓN	Pk2jmXM4UYENWXGDLJDVUQ7TG7FT6N	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Con respecto a la Gestión de la Capacidad también incluye una descripción detallada.

Por los motivos expuestos se otorga una valoración de 9,5 puntos

UTE GLOBAL ROSETTA-BABEL

La oferta presentada por la UTE recoge de forma notable el siguiente contenido que conforma el Plan de Prestación del Servicio y Metodología:

- Estructura de Gestión y Relación.
- Modelo Organizativo del proyecto
- Modelo operativo del servicio
- Procedimientos y herramientas
- Plan de Calidad y Mejora Continua.

Concretamente recoge de forma notable la estructura de gestión y el modelo de relación. Articulado en tres niveles jerárquicos: estratégico, táctico y operativo. Se explica de forma muy detallada pero con carácter general la organización planteada, la planificación y seguimiento de los avances, así como las herramientas a emplear y los posibles modelos de informes para el seguimiento de las actividades. La UTE propone prestar los servicios de desarrollo solicitados aplicando un enfoque ágil.

Se describe detalladamente el modelo organizativo dividiéndolo en tres grandes bloques que coincide con las líneas del servicio.

El Modelo Organizativo propuesto se detalla de forma sobresaliente y completamente adaptado al proyecto. Propone la creación de tres grupos o equipos diferenciados, uno por cada línea de servicio, a los que hay que añadir los perfiles de coordinación y dirección de proyecto.

Se recoge también el catálogo de servicios y enfoque metodológico a seguir por cada línea de servicio, detallando este a la realidad de cada una de ellas:

- Nuevo sistema: análisis funcional, diseño técnico, desarrollo, pruebas e implantación.
- Mantenimiento: en este caso, la propuesta recoge de forma detallada los equipos que estarán por detrás de cada módulo actual del sistema GEFOC y recoge la metodología a seguir para los servicios de evolutivos, correctivos, soporte y monitorización.
- Analítica avanzada: metodologías específicas de BI, etc.
- Línea de servicio adicional para la gestión del cambio. Se detalla nuevamente en este apartado la propuesta para la gestión del cambio y el Plan de Comunicación.
- Línea de servicio adicional para la formación: uso de Plataforma Moodle y elaboración de material didáctico.
- Línea de acompañamiento Dev-Ops: se detalla de forma extensa si bien su contenido es de carácter general.

La aproximación realizada para cada línea adicional si bien son detalladas y extensas, sus contenidos son de tipo general y pueden ser aplicados a otros proyectos de estas mismas características.

El Modelo Operativo propuesto se desarrolla de forma adecuada, planteando un modelo de ciclo de vida híbrido Agile (iterativo y flexible) y Agile Kanban (secuencia de fases) que, a partir de la definición y tipología de subproyectos y descomposición inicial de tareas, permitirá utilizar el método óptimo en cada caso. Detalla:

- Recepción de peticiones de trabajo



FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	23/12/2022	PÁGINA 18/25
VERIFICACIÓN	Pk2jmXM4UYENWXGDLJDVUQ7TG7FT6N	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

- Modelo de desarrollo de software
- Modelo de servicios de soporte: incluyendo flujos de trabajo y trabajos planificados y no planificados y peticiones recurrentes.
- Gestión de la demanda.
- Gestión de las entregas. Detalle el paso por los diferente entornos

Con respecto a los procedimientos y herramientas se detallan de forma general cómo se abordaría la gestión del conocimiento y se detallan cómo sería la utilización de Redmine.

Por último, la propuesta recoge el Plan de Calidad y de Mejora Continua que, aunque se presenta de forma adecuada, se explica de forma general.

No incorpora en el Plan de Prestación del Servicio la metodología que se seguiría para abordar la robotización y automatismos.

La valoración obtenida es de 7 puntos

AYESA

La oferta presentada por AYESA para el Plan de Prestación del Servicio y Metodología recoge y detalla notablemente los aspectos recogidos a continuación. Presenta un plan de prestación orientado completamente al servicio. Concretamente define un catálogo de servicio, flujos de trabajo y métodos de estimación. Para cada servicio definido se detallan extensamente sus objetivos, entradas, entregables, actividades, flujo de trabajo, indicadores asociados, roles participantes, etc.

Presenta de forma notable un enfoque integral que abarca un Modelo de Relación y Gobierno, Modelo Organizativo y Operativo, Proceso y Metodología, Calidad y Mejora Continua, Gestión de la Demanda y Planificación y Herramientas de Reporting.

Con respecto al Marco Metodológico expone diferentes metodologías aplicadas a cada parte del servicio: ITIL, SCRUM PMBOK, DevOps. Recoge los ANS asociado a cada servicio y explica cómo se realizaría de forma automatizada el cálculo de los indicadores. Incorpora nuevos indicadores para aspectos no contemplados en el PPT e incluye relación de herramientas para los desarrollos, entregas y pruebas.

Con la intención de obtener un servicio y producto de alta calidad, AYESA presenta un Plan de Calidad que actúa sobre 4 puntos: Planificación, Aseguramiento, Control y Mejora Continua. Contempla un conjunto de verificaciones de diversa índole (documental, técnica, funcional) y las detalla de forma extensa.

El Modelo de Relación propuesto presenta características que aportan un valor adecuado para el proyecto, actuando sobre tres niveles: estratégico, táctico y operativo. La relación de comités presentada es la relación típica de comités en proyectos TIC, no está adaptado a los servicios expuestos en el catálogo ni al tamaño del proyecto.

Con respecto a la Gestión de Indicencias, Errores, Riesgos y Problemas se abordan todos ellos de forma detallada, recogiendo los interlocutores que intervienen en ellos. La propuesta también es de carácter general.

El Modelo de Gestión del Conocimiento presentado recoge una propuesta de trabajo para abordarlo desde el inicio del proyecto (en la propia transición), presentando la creación de un Espacio de Gestión del Conocimiento. Se recoge por tanto en este apartado una propuesta detallada de la metodología y herramientas a seguir (actuaciones formativas, píldoras, material, capacitación, etc.) para



FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	23/12/2022	PÁGINA 19/25
VERIFICACIÓN	Pk2jmXM4UYENWXGDLJDVUQ7TG7FT6N	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

la elaboración y posterior ejecución de la Gestión del Conocimiento. Como aportación de valor, AYESA pone a disposición de la CEETA de una herramienta propia para la Gestión del Conocimiento.

Con respecto a la Gestión de la Formación necesaria para la prestación del servicio, AYESA presenta en este caso un conjunto detallado de cursos indicando para ellos: modalidad de la formación, temario y perfil dirigido. Se considera una aportación de valor notable para el proyecto.

Con respecto a la Gestión de la Capacidad, AYESA presenta una propuesta que, si bien es detallada, es de carácter general, teórica y aplicable a cualquier proyecto TIC. Expone también una relación de métodos de estimación de esfuerzo de forma detallada y un plan de evolución del grado de madurez del proyecto de forma que se pudiera avanzar de unos métodos a otros más deterministas.

En relación a la Gestión del Cambio y la Comunicación, la propuesta presentada es también notablemente detallada aunque de carácter teórico y general a proyectos TIC.

Por estos motivos, la valoración obtenida es de 6 puntos.

UTE SOPRA-FUJITSU

El Plan de Prestación del Servicio y Metodología presentado por la UTE Sopra-Fujitsu recoge aportaciones de carácter notable para el proyecto licitado en las siguientes áreas: Organización del proyecto, Metodología para la ejecución de los trabajos, Gestión del Conocimiento, Gestión de la Capacidad, Gestión de la Demanda y Plan de Capacitación.

Con respecto a la Organización del proyecto se describe la organización de forma detallada a nivel estratégico, ejecutivo y operativo; sin embargo la descripción no está particularizada o diseñada para cada línea de servicio del contrato. Incluye una relación de Funciones y Responsabilidades, Fases del proyecto, Prestación del servicio y de la Gestión del Cambio, Gestión/Seguimiento y Control de los Servicios y del Proyecto, entre otros.

Se considera una aportación de valor la inclusión de un perfil Scrum Manager asociado al Coordinador del Servicio para todo el proyecto.

Se recoge una descripción detallada y adecuada relativa a la Gestión del Cambio, pero que no se encuentra adaptada al proyecto en cuestión. Con respecto a la Gestión de la Comunicación sucede lo mismo, si bien se encuentra de forma completa, adecuada y extensamente desarrollada, no se adapta en su explicación a los servicios o contexto del proyecto.

Con respecto a la formación de los equipos de trabajo, se define un conjunto de N Equipos de proyecto pero no distingue por línea de servicio ni identifica perfiles a incluir en ellos. Distingue los equipos entre equipos estables y flexibles (a través de los cuales se gestionará la capacidad). Incorpora también centros de competencia de la UTE.

Con respecto al seguimiento del proyecto y de sus ANS, se considera como una aportación de valor la utilización de la metodología OPMP (One Page Project Management) y la propuesta de construcción de un Cuadro de Mando Integral que permita hacer un seguimiento del proyecto.

Propone también de forma detallada pero con carácter general, la metodología a seguir para la Mejora de la Calidad, Seguridad y Mejora Continua.



FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	23/12/2022	PÁGINA 20/25
VERIFICACIÓN	Pk2jmXM4UYENWXGDLJDVUQ7TG7FT6N	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Detalla los flujos de trabajo a seguir en la Gestión de Incidencias y Peticiones, así como recoge la metodología a seguir para la Gestión de Riesgos y Problemas.

Recoge también de forma adecuada un Plan de Capacitación del equipo, describiendo su importancia y lo que hace la UTE para favorecerlo. No incluye el número de horas puesto que están recogidas en el sobre 3.

Con respecto a la Gestión del Conocimiento presenta de forma detallada una propuesta enfocada en tres áreas de dominio: tecnológico, metodológico y funcional.

La Gestión de la Capacidad y la Demanda también es presentada de forma notablemente detallada pero de carácter generalista a cualquier tipo de proyecto TIC.

Por estos motivos, se le otorgan 6 puntos.

4.3.- PLAN DE TRANSICIÓN, DEVOLUCIÓN Y DE GARANTÍA DEL SERVICIO

En este apartado se valora cómo se propone prestar la fase de transición del servicio que se ejecutará en paralelo con la finalización de los trabajos del anterior adjudicatario. Las funciones están recogidas en el apartado “6.1 Fase de Transición del Servicio” del Pliego de Prescripciones Técnicas. El Plan de Transición debe incluir una planificación de la recepción y transferencia tal y como está explicado en ese apartado. La fase de devolución del servicio se ejecutará en paralelo con el inicio de los trabajos del siguiente adjudicatario. Las funciones de este servicio están convenientemente recogidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas en el apartado “6.3 Fase de devolución del servicio”.

UTE CENIT - PROXYA

La UTE Cenit-Proxya presenta un plan de transición sobresaliente en base a la definición detallada de un conjunto de fases, actividades, actores y cronograma. Diferencia entre Transferencia de los servicios de mantenimiento existentes y la Prestación gradual de los nuevos servicios. Aunque se trate del mismo proveedor actual, en la transición se aborda la reestructuración del equipo de trabajo para hacer frente a los nuevos retos.

Dentro de la transición se exponen qué actividades pueden ser minoradas o suprimidas al ser el actual prestatario del servicio, de tal forma que el plan de transición propuesto abarca 10 días de duración. Para cada actividad se recoge y describe cada uno de los entregables resultantes.

Presenta también de forma detallada un análisis de riesgos de la transición, recogiendo su impacto y acciones de mitigación.

Con respecto al plan de devolución, presenta una propuesta de características similares al de transición: Plan de devolución detallado con fases, actividades, etc. Resaltar la actividad de mantener los activos actualizados a lo largo del contrato y que contemplan un traspaso de tipo funcional, técnico y operativo. El cronograma de devolución se presenta muy detallado: incluye sesiones de devolución y descripción de los elementos de control que permiten de forma rápida verificar el cumplimiento de la devolución.

Por último, con respecto al Plan de Garantía, lo describe detalladamente: alcance, ANS, etc. y presenta una propuesta de extensión, ampliación de la garantía (extensión del soporte experto durante dos meses para apoyar al proveedor entrante), lo que se considera de gran valor.



FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	23/12/2022	PÁGINA 21/25
VERIFICACIÓN	Pk2jmXM4UYENWXGDLJDVUQ7TG7FT6N	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Si bien el plan de transición están adaptado a la situación actual del proyecto y la CEETA, el plan de devolución es de carácter genérico, aplicable a cualquier tipo de proyecto de estas características.

Valoración: 8,5 puntos

UTE GLOBAL ROSETTA-BABEL

La UTE Cenit-Proxya presenta un plan de transición sobresaliente en base a la definición detallada de un conjunto de fases, tareas, entregables, interlocutores, etc. los cuales son detallados de forma muy extensa. El plan de transición se articula atendiendo a la naturaleza de cada una de las líneas del servicio que, al ser diferentes entre sí, requieren enfoques diferenciados:

- La línea de servicios de Análisis, Diseño y Construcción se plantea desde la perspectiva de la constitución de un nuevo proyecto en el que existe una fase inicial de toma de contacto o descubrimiento, seguida por sucesivas iteraciones de desarrollo, validación y entrega. Todo ello con una perspectiva ágil.
- La línea de Servicios de Desarrollo y Mantenimiento, en la que se contempla el mantenimiento y continuidad de la operación de las aplicaciones que dan soporte a la FPE. Se plantea una fase típica de transición y adquisición de los servicios en curso.
- La línea de servicios de Analítica Avanzada se plantea mediante un enfoque de proyecto para la constitución de un nuevo servicio.

La duración estimada para la transición es de tres meses máximo.

Como aportación de valor, el plan presenta una fase de adquisición de conocimiento de forma autónoma en caso de no haber proveedor saliente.

Presenta también un análisis de riesgo de la transición, impacto y acciones de mitigación.

Con respecto al plan de devolución, presenta una propuesta de características similares al de transición: Plan de devolución detallado con fases, actividades, etc. Resaltar la actividad de mantener los activos actualizados a lo largo del contrato. Incorpora un plan detallado de sesiones de devolución y descripción de los elementos de control que permiten de forma rápida verificar el cumplimiento de la devolución. La duración prevista para esta fase es de dos meses máximo.

Por último, con respecto al Plan de Garantía, lo describe detalladamente: alcance, ANS, etc. y presenta una propuesta de extensión, ampliación de la garantía (extiende la garantía a soporte funcional y técnico durante los 18 meses), lo que se considera de gran valor.

Si bien el plan de transición están adaptado a la situación actual del proyecto y la CEETA, el plan de devolución es de carácter genérico, aplicable a cualquier tipo de proyecto de estas características.

Valoración: 8 puntos

AYESA

AYESA presenta un Plan de Transición que aporta características de notable valor al proyecto. Concretamente presenta un plan de transición dividido en fases: estudio y planificación, transición de servicios y transición del equipo.

La fase de Estudio y Planificación tiene como objetivo prioritario elaborar detalladamente el Plan de Transición a seguir y su duración se estima en un mes máximo. Con respecto a esta fase se especifica



FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	23/12/2022	PÁGINA 22/25
VERIFICACIÓN	Pk2jmXM4UYENWXGDLJDVUQ7TG7FT6N	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

que en ella habrá que detallar las actividades a desarrollar, los perfiles involucrados, criterios de comunicación a seguir, las áreas de conocimiento funcional y técnico a transferir, entregables, etc. Todos estos elementos conformarán el futuro Plan de Transición que se elabore. Se recoge de forma detallada el equipo de personas que participarán en esta fase.

En la fase de Transición de los Servicios se efectuará la transición progresiva de éstos del actual proveedor al nuevo. Esta transferencia abarca desde aspectos organizativos hasta la transferencia del conocimiento funcional y técnico. Se recogen también los entregables a desarrollar y se detalla el equipo de trabajo. Duración máxima de un mes.

En la fase de Transición del Equipo de Proyecto se plantea la reorganización del equipo de cara a alinearse y organizarse adecuadamente para hacer frente a las tres líneas de servicio demandadas. Recoge perfiles y entregables resultantes. Duración máxima de un mes.

La transición planteada por AYESA en su oferta, si bien está detallada de forma notable, es de carácter general a cualquier tipo de proyecto TI, no estando adaptada en ninguno de sus aspectos al proyecto presentada. La duración completa prevista para la transición se estima en tres meses máximo.

El Plan de Devolución del servicio se presenta con características similares al de transición si bien su duración está estimada en dos meses. Presenta también de forma notable aunque con carácter general, la relación de fases, actividades, roles, responsabilidades y entregables.

El Plan de Garantía del servicio se detalla de forma adecuada, recogiendo el procedimiento de trabajo, los ANS, los roles y responsabilidades así como el plazo de garantía (que se ajusta a lo indicado en el PCAP).

Por estos motivos, la valoración obtenida es de 6 puntos.

UTE SOPRA-FUJITSU

La UTE Sopra-Fujitsu presenta un Plan de Transición que aporta características de notable valor al proyecto. De partida expone extensamente los objetivos cubrir con esta fase, siendo éstos adecuados y adaptados a la CEETA. La propuesta presentada contempla tres fases con una duración máxima de 3 meses. Presenta un calendario global que permite obtener una visión integral del trabajo a realizar y posteriormente presenta una planificación detallada por cada fase.

El Plan de Transición propuesto contempla de forma detallada objetivos, tareas, entregables, interlocutores y análisis de riesgos.

Se considera una aportación de valor la propuesta de creación de un Cuadro de Mando donde integrar la información de las distintas herramientas de gestión del servicio, de tal forma que se pueda visualizar fácilmente el avance de la transición. También propone en este punto la creación del Portal del Proyecto así como del Centro de Atención a Usuarios.

Las características del Plan de Devolución presentado es similar al de Transición, detallando fases, actividades, interlocutores, etc.. Resaltar también la actividad de mantener los activos actualizados a lo largo del contrato y presenta también un Plan detallado de sesiones de devolución. Su duración estimada es de 2 meses. Se considera de valor la propuesta de creación de una auditoría del sistema de información desarrollado en el momento de activación de la fase de devolución, ya que permite tener un diagnóstico del sistema que sirva de punto de partida para la devolución.



FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	23/12/2022	PÁGINA 23/25
VERIFICACIÓN	Pk2jmXM4UYENWXGDLJDVUQ7TG7FT6N	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Con respecto al Plan de Garantía, se describe adecuadamente su alcance, ANS y equipo. Presenta una propuesta de extensión ampliación de la garantía demandada (Período de soporte, solapado con la fase de garantía, donde se asegura el soporte y la resolución de dudas en la prestación de los servicios), lo que se considera que aporta valor.

La valoración obtenida es de 6 puntos.



FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	23/12/2022	PÁGINA 24/25
VERIFICACIÓN	Pk2jmXM4UYENWXGDLJDVUQ7TG7FT6N	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

4.4.- RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

Agrupamos a continuación los valores obtenidos, sus productos por el peso de cada criterio (se detallan también) y la suma final de evaluación.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR			AYESA		UTE Cenit- Proya		UTE GlobalRosetta - Babel		UTE Sopra- Fujitsu	
	CONCEPTO	PESO	Valorac.	Punt.	Valorac.	Punt.	Valorac.	Punt.	Valorac.	Punt.
1	Plan de transformación, implantación y puesta en marcha de un nuevo sistema para la gestión de la formación profesional para el empleo	38		20,95		30,95		25,7		22,2
1.1	Planteamiento de la solución y descripción funcional del nuevo sistema	15	5	7,5	9,5	14,25	7	10,5	5	7,5
1.2	Propuesta tecnológica del nuevo sistema	10	6	6	6	6	6,5	6,5	6,5	6,5
1.3	Descripción de la solución analítica propuesta	5	6,5	3,25	6,5	3,25	6,5	3,25	6,5	3,25
1.4	Plan de transformación de los sistemas actuales al nuevo sistema	5	6	3	9,5	4,75	7	3,5	6	3
1.5	Planificación detallada del plan de transformación, implantación y puesta en marcha	3	4	1,2	9	2,7	6,5	1,95	6,5	1,95
2	Plan de prestación del servicio y metodología de seguimiento y control del proyecto.	8	6	4,8	9,5	7,6	7	5,6	6	4,8
3	Plan de transición, devolución y de garantía del servicio	3	6	1,8	8,5	2,55	8	2,4	6	1,8
	Totales	49		27,55		41,1		33,7		28,8

4.5.- CONCLUSIÓN

El orden sería, por tanto:

1º UTE Cenit-Proxoya: 41,1 puntos

2º UTE GlobalRosetta – Babel, 33,7 puntos

3º UTE Sopra-Fujitsu, 28,8 puntos

4º AYESA, 27,55 puntos

